

Trabajo de fin de grado

Código: 101280
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500256 Antropología Social y Cultural	OB	4	0

Contacto

Nombre: Anna Maria Piella Vila

Correo electrónico: Anna.Piella@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

El idioma de tutorización se adapta al uso lingüístico de los/las estudiantes

Equipo docente

Silvia Carrasco Pons

Virginia Fons Renaudón

Prerequisitos

Los y las estudiantes pueden matricularse del TFG una vez superados los créditos correspondientes a las cuatro asignaturas de la secuencia formativa en investigación etnográfica en Antropología:

- Prácticas de campo en Antropología Social y Cultural I.
- Epistemología y métodos de investigación en Antropología Social y Cultural.
- Técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural.
- Prácticas de Campo en Antropología Social y Cultural II.

No haber completado esta secuencia antes de matricularse en el TFG puede condicionar en gran medida la consecución de los objetivos formativos.

Objetivos y contextualización

El TFG es una asignatura de 6 ECTS, obligatoria de 4º curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

El TFG está concebido como la culminación de la secuencia de las asignaturas metodológicas y técnicas de segundo y tercer curso que, en su conjunto, constituye un modelo de la investigación etnográfica en Antropología y se desarrolla a lo largo del primer semestre del 4º curso. La docencia durante el primer semestre permite:

a) la continuidad de la secuencia formativa en la investigación antropológica iniciada cuatro semestres antes y cursada consecutivamente sin interrupciones

b) la posibilidad de repartir la carga docente de los-as alumnos-as de 4º curso del Grado que cursen la asignatura de Prácticas Externas en el segundo semestre, evitando la simultaneidad con el TFG.

El tema del TGF ya está definido por la experiencia formativa previa del-a estudiante en la investigación etnográfica (asignaturas de la secuencia). Por tanto, el TGF ha de incluir el diseño metodológico-técnico seguido a lo largo del trabajo anterior, el estado teórico del tema tratado, el análisis de los resultados de la investigación y las conclusiones finales que incluyen la valoración general del trabajo realizado y una reflexión personal sobre las relaciones etnológicas y sus implicaciones. Al inicio del curso, el-a estudiante y el-a tutor-a del TFG establecerán el esquema del trabajo.

Competencias

- Demostrar que conoce y comprende los debates epistemológicos y metodológicos en Antropología y las principales técnicas de investigación.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Producir materiales relacionados con la diversidad cultural susceptibles de tener un impacto crítico en las concepciones de sentido común.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.
- Valorar en términos teóricos, metodológicos y éticos las investigaciones antropológicas encaminadas a objetivos básicos u orientadas a la intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los datos procedentes de las investigaciones e informes antropológicos.
2. Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas.
3. Aplicar los códigos éticos vigentes al trabajo de campo etnográfico.
4. Conocer y evaluar los debates metodológicos de la Antropología social y cultural.
5. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
6. Construir un texto oral con corrección gramatical y léxica.
7. Contextualizar la investigación realizada en relación con el estado de la teoría antropológica al respecto.
8. Diferenciar entre los conceptos teóricos de la Antropología y los conceptos indígenas.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
10. Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.
11. Evaluar la metodología y las técnicas utilizadas en los distintos pasos de la secuencia metodológico-técnica.
12. Exponer en forma narrativa los resultados del trabajo de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina y teniendo en cuenta los distintos públicos a los que van dirigidos
13. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
14. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
15. Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.
16. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.
17. Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.

18. Reconocer las implicaciones éticas de las relaciones etnológicas entabladas durante las prácticas de trabajo de campo.
19. Resolver problemas de manera autónoma.

Contenido

El Trabajo de Fin de Grado consiste en:

-
- La elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas, básicas y generales asociadas al título
 - Investigación bibliográfica, selección y análisis crítica de la literatura específica del tema escogido y planteamiento de un marco teórico.
 - Diseño metodológico-técnico recogido del trabajo realizado a lo largo de la secuencia
 - Desarrollo del análisis de los resultados de la investigación y conclusiones finales
 - Continuidad del proyecto (incluyendo factibilidad, limitaciones y aplicabilidad)
 - defensa aoral del trabajo ante dos docentes -ninguno de los cuales habrá tutorizado el trabajo- y abierta a la participación de estudiantes de 3º y 4º curso. Se recomienda un uso justificado del power-point para el visionada de mapas. imágenes, esquemas, etc.
 - El guión detallado del TFG estará disponible en el Campus Virtual.
 - La estructura de la defensa pública será la siguiente:
 1. Exposición del trabajo: máximo 20 minutos
 2. Intervención del tribunal: máximo 10 minutos
 3. Turno de réplica: máximo 5 minutos (Se recomienda anotas las observaciones y preguntas que formule el tribunal)
-

Metodología

- Desarrollo tutorizado individualmente de los procesos de preparación de la información obtenida para el análisis, del proceso de análisis y de la redacción del TFG.
- Sistematización de la información, análisis de los datos etnográficos y redacción del TFG.

• FECHAS TUTORIAS

ENTREGAS Y OBJETIVOS ALUMNADO

INICIO CURSO	SESIÓN PLENARIA
3ª. semana de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la asignatura
1ª TUTORIA	Cada tutor/a con el 100% de estudiantes que tutoriza.
4ª. semana de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el tema de Investigación
2ª TUTORIA	Cada tutor con el 50% de estudiantes.

1ª. y 2ª. semana de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda Bibliográfica para la confección del marco teórico.
3ª TUTORIA	Cada tutor con el 50% de estudiantes.
3ª. y 4ª. semana de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la búsqueda bibliográfica.
4ª TUTORIA	Cada tutor con el 50% de estudiantes.
5ª. semana de Octubre y 1ª. semana de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación o ajuste de la bibliografía pertinente
5ª TUTORIA	Cada tutor con el 50% de estudiantes.
2ª. y 3ª. semana de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Guión de TFC - primer documento borrador siguiendo el guión.
6ª TUTORIA	Cada tutor con el 50% de estudiantes.
4ª semana de Noviembre y 1ª. de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Documento más elaborado del TFG
7ª TUTORIA	Cada tutor con el 100% estudiantes que tutoriza
2ª. semana de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Borrador final TFG
8ª. TUTORIA	Cada tutor con el 100% estudiantes que tutoriza
3ª. semana de Diciembre	Entrega del documento final TFG
VACACIONES DE NAVIDAD	
2ª semana de Enero	SESIÓN PLENARIA <ul style="list-style-type: none"> • preparación presentación oral
3ª semana de Enero	Entrega versión definitiva del TFG.
Finales de Enero	DEFENSA ORAL
	Tribunales TFG

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones colectivas	5	0,2	11, 10, 18
Tipo: Supervisadas			
Tutorías individuales. Sistematización de la información, análisis de los datos etnográficos y redacción del TFG	20	0,8	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 17, 10, 12, 13, 16, 9, 14, 15, 18, 19
Tipo: Autónomas			
Búsqueda bibliográfica; Desarrollo tutorizado individualmente de los procesos de preparación de la información para el análisis, del proceso de análisis y de redacción del TFG	88	3,52	1, 4, 8, 14, 15, 19

Evaluación

La evaluación consta de dos fases, que hay que superar:

- Realización del **TFG escrito**

- Se recomienda que el trabajo escrito tenga una extensión de entre 8.000 y 12.000 palabras -20/30 páginas, unas 350 palabras por página aprox.- (incluidas las notas a pie y la bibliografía), más anexos, si los hay.
- El trabajo escrito se entrega el mes de Diciembre.
- La nota del tutor al trabajo escrito corresponde a un 70%.

- **Defensa oral y pública** del TFG

- Se recomienda que la defensa oral tenga una extensión de unos 20 minutos (unas 10 imágenes de Ppt).
- La defensa oral se realizará a finales del mes de Enero.
- La nota de la defensa oral corresponde a un 30%.

En el Campus Virtual se colgará un documento con las rúbricas correspondientes a la evaluación del seguimiento tutorial y de la defensa oral.

Importante: Los/as estudiantes deben haber resuelto todas las tareas previstas para el desarrollo del TFG para tener derecho a la evaluación. Será, por tanto, NO EVALUABLE aquel/lla estudiante que no haya seguido el proceso tutorizado desde el inicio.

Si el profesorado en cualquier momento del seguimiento y evaluación detecta un PLAGIO evidente, calificará el TFG con un cero (0).

El trabajo Fin de Grado NO tiene re-evaluación.

Para la concesión de "MATRÍCULA DE HONOR" se designará una comisión que tendrá en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del alumno/a de los dos últimos cursos (3º y 4º)."

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del TFG	30	2	0,08	6, 12, 13, 16, 14
Realización escrita del trabajo de Fin de Grado	70	35	1,4	1, 2, 3, 11, 5, 7, 4, 8, 17, 10, 12, 13, 9, 15, 18, 19

Bibliografía

Posibles repositorios de información bibliográfica:

- - BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS / etc.
- - CBUC.
- - JSTOR.
- - GOOGLE SCHOLAR.
- - SCOPUS.
- - ANNUAL REVIEW OF ANTHROPOLOGY.
- - Etc.